

BITÁCORA PARA ESTUDIANTES 3º MEDIOS
UNIDAD N°4
“Comunidad Digital”

Desde el día	05 de octubre	Hasta el día	23 de octubre (bitácora) – 26 al 30 de octubre (Proceso evaluativo durante los encuentros pedagógicos).
Asignatura	Lengua y Literatura	Nivel	3° medio
Nombre Estudiante		Curso	
Profesor(a)	Daniela Huerta dhuerta@incoblascanas.cl M. Carolina Pinto mpinto@incoblascanas.cl INSTAGRAM: m.carop		
Objetivo de Aprendizaje Priorizado Primer Nivel	<p>OA 3: Analizar críticamente textos de diversos géneros discursivos no literarios orales, escritos y audiovisuales, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La influencia de los contextos socioculturales de enunciador y audiencia. • Las características del género discursivo al que pertenece el texto. • Las relaciones establecidas entre las ideas para construir razonamientos. • La selección y la veracidad de la información. <p>OA 6: Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados, para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje, entre otros propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicando un proceso de escritura según sus propósitos, el género discursivo seleccionado, el tema y la audiencia. • Adecuando el texto a las convenciones del género y a las características de la audiencia (conocimientos, intereses, convenciones culturales). • El proceso de escritura incluye las etapas de planificación, elaboración, edición y revisión. 		
Objetivo de Aprendizaje Priorizado Segundo Nivel	<p>OA 9. Investigar sobre diversos temas para enriquecer sus lecturas y análisis, o para responder interrogantes propias de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionando fuentes e información según criterios de validez y confiabilidad. • Procesando la información mediante herramientas digitales e impresas. • Comunicando sus hallazgos por medio de géneros (escritos, orales o audiovisuales) del ámbito educativo. • Haciendo uso ético de la información investigada por medio de recursos de citación y referencia. 		
Objetivo de Aprendizaje No priorizado	<p>OA 4: Analizar críticamente los géneros discursivos surgidos en diversas comunidades digitales (post, tweet, fotografías y videos, comentarios en foros, memes, etc.), considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia del contexto sociocultural. • Intereses, motivaciones, características y temas compartidos por los participantes de la comunidad. • Posicionamiento de los enunciadores frente a los temas y el rol que asumen ante la audiencia. • Modos de razonamiento y calidad de la evidencia para sostener opiniones. • Problemas éticos asociados a la participación: difusión de información, formas de acoso, descalificación o discriminación, sus alcances y consecuencias. <p>OA 7 Usar los recursos lingüísticos y no lingüísticos (visuales, sonoros y gestuales) al producir textos, considerando su incidencia en el posicionamiento frente al tema, en los roles y actitudes asumidos ante la audiencia*; y la forma en dichos recursos se combinan para construir el sentido del discurso.</p>		
Indicadores de evaluación	<p>03</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionan los contextos socioculturales de enunciador y audiencia en el género discursivo. • Identifican el propósito, la estrategia discursiva. • Identifican la tesis. • Evalúan fuentes a partir de criterios de veracidad, actualidad, etc. <p>04</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentan una postura ética sobre la participación en comunidades digitales. • Desarrollan una postura, interpretación o análisis fundamentado a partir de conexiones con otras lecturas, discusiones en clases, experiencias personales, etc. <p>06</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construyen texto que ajustan en distintos momentos del proceso, a partir de su propósito comunicativo y de la comunicabilidad del texto. • Aplican estrategias al desarrollar el proceso de escritura, en función de su propósito comunicativo y del mensaje por comunicar. • Organizan sus ideas e información por medio de distintos recursos, según los propósitos de escritura y el género discursivo. <p>OA 7</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emiten juicios sobre la pertinencia de los recursos usados en los textos en relación con el propósito. • Explican los recursos usados por el emisor para posicionarse ante la audiencia. • Integran en sus textos recursos persuasivos para cumplir propósitos determinados e influir en la audiencia. • Aplican selectivamente un amplio repertorio de recursos lingüísticos y no lingüísticos. <p>OA 9</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evalúan la confiabilidad de las fuentes. • Comunican el producto del proceso de investigación de manera escrita y oral, respetando los códigos éticos. • Aplican estrategias para procesar la información 		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Medios Masivos de Comunicación • Géneros Periodísticos • La noticia y la columna de opinión 		
Instrucción general	<p>La BITÁCORA se fundamenta principalmente en los medios de comunicación, más específicamente en los textos periodísticos. Lo primero que deberás hacer es leer el texto “Tratamiento informativo del feminicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género”, el que corresponde a una lectura complementaria y que puedes encontrar en la página del colegio. A partir de él podrás reflexionar acerca del tratamiento del tema de femicidio en los medios. Luego, trabajaremos con textos informativos y de opinión.</p> <p>Es importante que vayas haciendo las tareas en el orden en que se presentan, ya que estas son dependientes unas de otras. Luego de realizar cada clase, usted debe completar la autoevaluación que se encuentra al final de cada sesión. Si se da cuenta que sus respuestas están incompletas o erróneas, vuelva a realizar esas contestaciones.</p> <p>Finalmente, guarde su bitácora en la carpeta de la asignatura (digital o virtual), respalde sus documentos digitales en su correo electrónico o envíelas. Si ha trabajado la bitácora en el cuaderno hágalo de forma limpia y ordenada.</p>		

PRIMERA SEMANA

Desde el día	05 de octubre	Hasta el día	09 de octubre
--------------	---------------	--------------	---------------

Objetivo: comprender una investigación sobre el tratamiento de un tema en medios digitales.



Actividad 1

I. Defina las siguientes palabras:

1. Admitir: _____
2. Androcéntrico: _____
3. Brecha: _____
4. Coacción: _____
5. Coerción: _____
6. Misoginia: _____
7. Morbo: _____
8. Percibir: _____
9. Revelar: _____
10. Rol: _____
11. Sexista: _____

II. Lea y comprenda el texto "Tratamiento informativo del feminicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género". Luego, responde las siguientes preguntas:

1. Nombra al menos tres expresiones de desigualdad en Chile.
 - A. _____
 - B. _____
 - C. _____
2. Nombra 5 problemas que presenta el tratamiento informativo de los casos de violencia o femicidio en los medios de comunicación
 - A. _____
 - B. _____
 - C. _____
 - D. _____
 - E. _____
3. ¿Cómo son los agresores que ejercen violencia contra las mujeres?

4. Según el texto ¿qué función deberían tener los medios de comunicación? Nombra 3.
 - A. _____
 - B. _____
 - C. _____
5. ¿Cómo se define la "violencia contra las mujeres" en el texto?

6. ¿Por qué la violencia contra la mujer constituye un problema estructural?

7. ¿Qué es el femicidio según el texto?

8. ¿Cómo se entiende el término femicidio según la ley chilena? Y ¿qué problema presenta?

SEGUNDA SEMANA

Desde el día	12 de octubre	Hasta el día	16 de octubre
--------------	---------------	--------------	---------------

Objetivo: analizar textos periodísticos.



Medios Masivos de comunicación: se definen como dispositivos técnico-organizativos que permiten la transmisión de mensajes significativos simultáneamente a una gran cantidad de personas desconocidas que los utilizan y que son asumidas como un solo conglomerado, ante el cual cada uno de los receptores pierde su individualidad subsumido en la categoría de “masa”. Ejemplos: radio, televisión, periódicos, etc.

Función de los medios de comunicación de masas: La principal función de los medios de comunicación es la de informar, sin embargo, a partir de ella y dadas las características de los MMC, se derivan las siguientes funciones:

- A. **Informar:** Es decir, presentar los hechos que ocurren y que, por distintos factores, poseen relevancia social. Se refiere al servicio que deben entregar los medios de comunicación masivos, recogiendo y distribuyendo información verdadera, relevante y oportuna acerca de los hechos que ocurren.
Ejemplos: noticieros de televisión y radiales, noticias de la prensa escrita y revistas, etc.
- B. **Formar opinión:** El carácter institucional de los emisores convierte a los medios de comunicación en instrumentos de regulación social, pues los medios interpretan y ordenan la información, de modo que los miembros de la comunidad puedan comprenderla. Esta selección, interpretación y ordenación conlleva cierto contenido ideológico que se transmite al receptor, induciendo así la formación de una “opinión pública”.
Ejemplos: documentales, reportajes televisivos, columnas de opinión de la prensa escrita, etc.
- C. **Educar:** Los medios pueden recoger y transmitir los valores culturales de las distintas generaciones, contribuyendo a que la comunidad se reconozca, produzca pertenencia, sentido y proyecto histórico. De manera más específica, los medios de comunicación han sido empleados como canales educativos: en la prensa, la radiotelefonía y, sobre todo, en el caso de la televisión pública.

Ejemplos: programas televisivos acerca de la sociedad, transmisión de cine propio de un país, suplementos culturales, etc.

D. **Entretener:** Los seres humanos necesitan relajarse y divertirse, y esta demanda de solaz es una exigencia que toda sociedad hace a los medios de comunicación masivos, por lo tanto, la función de diversión también es básica en los MMC. La televisión es hoy en día la fuente principal de diversión masiva, pero esta función también la tienen otros medios. La radio, por ejemplo, nos brinda música para todos los gustos. Las películas, los libros y las revistas de narrativa corta, nos brindan comedia, tragedia, y acción para divertirnos. Hasta los periódicos nos ofrecen diversión en la forma de artículos de interés humano, crucigramas, historietas cómicas y horóscopos.

Ejemplos: dibujos animados, radioteatros, teleseries, música, suplementos de sucesos insólitos, concursos, espectáculos, etc.

E. **Persuadir:** Es decir, convencer al receptor acerca de algo, incitándolo a cierta acción o idea, argumentando (por la vía lógico-racional o por la vía afectivo-retórica), ya sea en defensa o ataque, acerca de una opinión, o tesis. Los medios de comunicación masivos mediante el discurso publicitario modifican o refrendan comportamientos o ideas apelando a la voluntad del receptor que se desea convencer para que consuma determinado producto o servicio. La función de persuasión suele ser más efectiva cuando se hace sutilmente, apelando a los deseos, temores o inclinaciones de los receptores. Es necesario recalcar que detrás de todo medio de comunicación existe una noción de mundo que se verá reflejada en él y que será refrendada en sus contenidos.

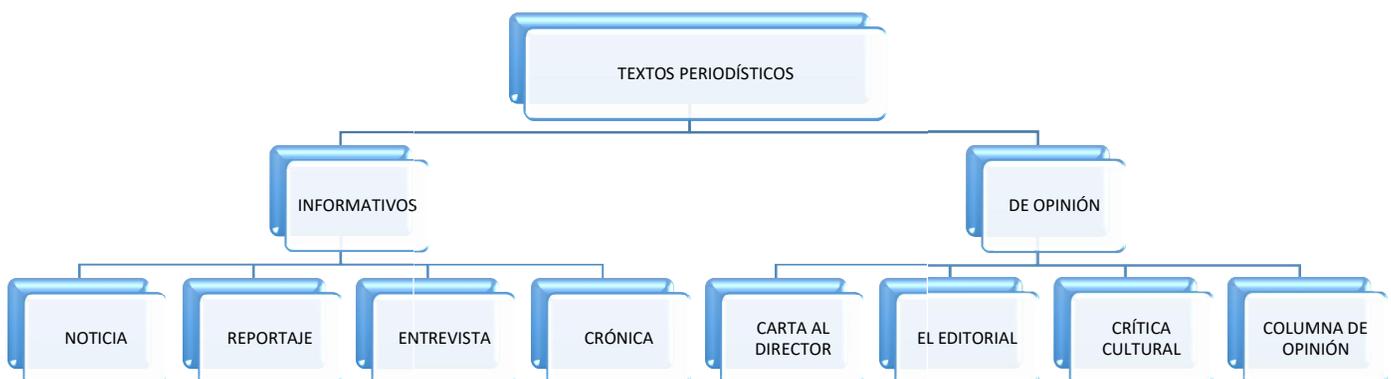
Ejemplos: artículos de opinión (columnas, editoriales, etc.), debates, mesas redondas y/o paneles televisados, el discurso publicitario.

F. **Promover:** Esta función es más que informar, es insistir, repetir información para que los receptores focalicen su atención sobre ella, la incorporen y terminen realizando determinadas acciones. Se habla de promoción especialmente cuando se realizan acciones que incrementan la venta de productos. Los MMC difunden y alientan ideas, opiniones, comportamientos, productos y servicios, ya sean necesarios para el individuo o para toda la comunidad. De aquí la importante función ideológico-social que cumplen los medios de comunicación masivos en la transmisión de los aspectos culturales.

Ejemplos: el discurso publicitario y propagandístico especialmente.

EL PERIÓDICO: El medio con más tradición dentro de la vida social, producto del importante rol del periodismo en la formación de la opinión pública. Se define como una publicación que aparece a intervalos regulares de tiempo, y especialmente si es de carácter diario, que contiene noticias, anuncios oficiales o publicitarios, críticas y opiniones, etc. Se distinguen especialmente en función de la frecuencia con que aparecen y de sus contenidos. Los diarios aparecen todos los días y en ellos se tratan todos los temas y acontecimientos, tanto nacionales como internacionales.

Los tipos de textos periodísticos: Las tipologías de textos periodísticos surgen a partir de la práctica periodística y de su desarrollo histórico. La más tradicional división ha sido la anglosajona que divide los textos en news y comments (noticias y comentarios que en Norteamérica corresponden con story y comments equivalentes a informativos y de opinión). Esta práctica y tradición anglo-norteamericana sustentará la tipología tradicional bipartita.



Actividad 2

Busca un texto periodístico que trate el tema de violencia de género o femicidio, y encuentra en él errores en las 7 categorías presentadas por el texto “Tratamiento informativo del femicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género”

1. Nombre del texto periodístico: _____
2. Nombre del medio en el que fue publicado y fecha de publicación: _____
3. Análisis del tratamiento del tema de la violencia de género en las 7 categorías: _____

4. ¿Qué función de los medios masivos de comunicación predomina en el texto escogió?

TERCERA SEMANA

Desde el día	19 de octubre	Hasta el día	23 de octubre
---------------------	---------------	---------------------	---------------

Objetivo: elaborar una columna de opinión respecto del tema de violencia de género.



LA COLUMNA O ARTÍCULO DE OPINIÓN:

Es un texto periodístico que **expresa el punto de vista de una persona** y, por tanto, lleva su firma. A veces incluso puede disentir manifiestamente de la postura institucional del periódico. Los temas tratados son de variada índole y quien escribe tiene libertad estilística (tono, perspectiva, grado de seriedad, etc.).

Como un tipo de artículo de opinión se puede considerar la columna personal: espacio, de periodicidad regular, que asignan los periódicos y revistas a escritores de notable prestigio.

En ella se cuenta con una absoluta libertad expresiva. Sólo posee dos únicas limitaciones: el número de palabras establecido por el periódico y la claridad debida a los lectores.

El columnista (o articulista) debe reunir dos cualidades: un dominio virtuoso del lenguaje, que materializa en un estilo propio, y una capacidad para ofrecer una perspectiva única y diferente sobre hechos conocidos que pertenecen a la actualidad. El grado de complicidad que el columnista adquiere con sus lectores es muy elevado.

Estructura:

- **Presentación de la tesis o el tema:** es una especie de introducción en la cual el escritor realiza un contexto general sobre el hecho o idea que planea desarrollar para llegar a un contexto particular. De igual modo, se presentan las ideas que se tratarán de comprobar más adelante en el cuerpo del texto por medio de la aportación de datos o cifras.
- **Desarrollo de la argumentación:** en esta parte del texto el autor desarrolla la información y realiza un análisis breve expresando las ideas en tono subjetivo o personal que es lo que caracteriza su voz para imprimir su propio estilo que es lo que lo diferencia de los demás periodistas o escritores. En consecuencia, el columnista puede jugar con la estructura de su escrito exponiendo la tesis al comienzo y terminando con una conclusión que sintetiza dicha idea descrita al inicio.
- **Cierre o conclusión:** el columnista finaliza con algunas conclusiones sobre el tema que ha expuesto para reafirmar sus argumentos y dejar muy claro al lector cuál es su punto de vista y las razones o motivaciones que lo conducen a defenderlo. Así las ideas finales representan las conclusiones de la columna. En resumen, el autor puede partir de hechos o ideas particulares para culminar en una conclusión general del artículo.

Actividad 3

I. Lee la siguiente Columna de Opinión de Cristian Warnken y responde las preguntas que aparecen en la continuación:

La interpelación de los niños

«Varias investigaciones recientes han demostrado que los primeros años son cruciales en el desarrollo emocional de un niño. Si no recibe afecto y cuidado personalizados en esa etapa, un niño puede ser dañado de por vida y lo es a nivel de maduración neuronal...»

La llegada de un niño al mundo es siempre motivo de fiesta. Apenas nacido, somos nosotros -los que lo recibimos- los que volvemos a nacer. Su primera mirada, su primera risa nos interpela desde la pureza y nos enseña a ver las cosas por primera vez. Gabriela Mistral lo resumió en estos versos memorables: «Es más travieso que el río/y más suave que la loma/es mejor el hijo mío/que este mundo al que se asoma».

Varias investigaciones recientes han demostrado que los primeros años son cruciales en el desarrollo emocional de un niño. Si no recibe afecto y cuidado personalizados en esa etapa, un niño puede ser dañado de por vida y lo es a nivel de maduración neuronal. Muchos delincuentes o asesinos que hoy siembran el miedo en la población fueron niños que traían risas para iluminar nuestras vidas, pero el maltrato y el abandono los convirtieron en pequeños monstruos, sin empatía. «Al malo solo el cariño / lo vuelve puro y sincero», dijo Violeta Parra.

Un estudio realizado por la Dra. en psicología Anneliese Dörr afirma que un niño cuidado por animales (como el caso del hombre lobo) conservaría mejor la capacidad de dar y recibir afecto que un niño cuidado en un centro como el Sename. Por una razón muy obvia: la capacidad de vínculo puede ser estimulada por animales de mejor modo que por instituciones despersonalizadas.

Por eso hay quienes han planteado que es urgente facilitar los trámites de adopción para salvar a miles de niños antes de que pase ese período fundamental en el desarrollo emocional (primeros dos años de vida). Dostoievski afirmó -por la boca de su personaje Aliosha- que un buen recuerdo de la infancia puede salvarnos. ¿Y si no hay ningún recuerdo -en esos primeros años de vida- de qué aferrarse, ningún rostro en el que refugiarse, sino solo desamparo y abandono?

Por supuesto que existe la posibilidad de la resiliencia, una fuerza interior misteriosa que algunos niños traen para poder cruzar incólumes una infancia devastada.

Desafortunadamente son muchos los niños que no han podido salvarse de ese injusto determinismo que los marca a sangre y fuego de por vida. ¿Cómo será ese momento feroz en que la inocencia ya no puede resistir tanto horror y vejamen y se triza en mil pedazos? ¡Cuántos miles de niños deben cruzar todos los días la frontera que separa el paraíso de la infancia del infierno del desamor!

Las historias de muchos niños de los hogares y centros de reclusión del Sename han empezado a aparecer en estos días, mostrando rostros detrás de los números. Se están recién abriendo las puertas de una realidad ignorada por décadas, de estos niños chilenos víctimas de una desintegración familiar y social que ellos no escogieron al nacer y que les tocó como maldición. El Estado chileno -que debiera ser el padre y la madre de estos niños botados- les ha ofrecido un cuidado precario, insuficiente. Basta saber que el Sename se ha convertido en un botín político, como la mayoría de las reparticiones públicas. Hemos sabido de niños a los que se los dopa, al parecer, con medicamentos «tranquilizadores» sin un riguroso diagnóstico psiquiátrico previo. Niños y niñas que se fugan de los centros sin que nadie los busque, etc. El Sename ha sido por años una tierra de nadie, un infierno innostrado. Tal vez esta sea la dimensión más siniestra de nuestra crisis moral, política e institucional. ¿Por qué los políticos que debían fiscalizar esto no lo hicieron antes? Tal vez porque aquí no había votos y solo niños, niños abandonados.

«Si la muerte de un niño no tiene sentido, nada tiene sentido», dijo una vez Rilke. Si la muerte de cientos de niños del Sename no tiene sentido, cualquier proyecto de hacer un país mejor perdió completamente el sentido.

Por eso, la interpelación de los rostros de esos niños desamados no es solo a la ministra de Justicia, sino a toda la clase política, a todo un país, a todos nosotros que nos hemos hecho cómplices de este olvido flagrante y vergonzoso.

Cristián Warnken

1. ¿Cuál es el punto de vista o tesis planteada por Cristian W. en su Columna?

2. Nombra 3 argumentos que apoyen su tesis.

3. Identifica el contenido de cada parte de la estructura de la Columna de Opinión.

4. Identifica 3 recursos utilizados por Cristian Warnken en su columna.

Actividad 4



1. **Elabora una Columna de Opinión acerca de la violencia de género o femicidio. Para ello investiga sobre el tema en diversas fuentes.**

★ Para realizar la actividad debes abordar los siguientes aspectos:

1. Mencionar al menos 3 fuentes de información que hayas encontrado y que se relacionen estrechamente con el tema a abordar en la columna de opinión. Realizar un breve resumen de lo que se expone en cada una. (Link, título y resumen).
2. Mencionar de manera explícita tu punto de vista o tesis planteada en la columna. (destacar enunciado).
3. Mencionar al menos 3 argumentos que apoyen tu tesis o punto de vista.
4. Crear un título para la columna y no olvidar firmar con tu nombre.
5. Respetar la estructura revisada previamente: Presentación de la tesis o el tema- desarrollo de la argumentación - cierre o conclusión.
6. Extensión 1 plana.
7. Letra arial 12 con interlineado sencillo (según disponibilidad técnica).

Solucionario

Actividad 1:

La baja participación femenina en el ámbito laboral, las mujeres perciben menos ingresos que los hombres, las mujeres destinan más horas que los hombres al trabajo doméstico en días laborales, más del 50% de las personas creen que el principal rol de la mujer es cuidar del hogar, aumento de la violencia contra la mujer y de los femicidios.

5. Informan los casos de violencia como algo aislado o incluso como algo insólito, promueven estereotipos de género, uso de titulares poco asertivos, falta de imágenes del género femenino potentes, la escasa o nula reflexión, la pérdida de matices debido a la excesiva síntesis, caer en lugares comunes, el morbo y sensacionalismo en el titular y a lo largo del artículo, justificar al atacante y la falta de fuentes adecuadas.
6. Los agresores no buscan dañar a las mujeres, sino que someterlas bajo sus reglas y demostrarles lo que ocurre si no siguen sus órdenes dentro de la relación. Algunas características comunes son el ser celosos e impulsivos.
7. Según el texto los medios de comunicación deberían cumplir las tareas de “informar, visibilizar, denunciar y educar a la población acerca de las causas y los efectos de la violencia contra las mujeres y de estimular el debate público del tema”, de esta manera serían responsables de prevenir la violencia de género, de ayudar a erradicar la violencia contra la mujer y formar a la población.
8. La “violencia contra las mujeres” se refiere a todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño de naturaleza física, sexual o psicológica, incluyendo las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad para las mujeres, ya se produzcan en la vida pública o en la privada. Esta puede traducirse en la violencia física, sexual y psicológica en el entorno familiar, en el entorno social o toda aquella violencia contra la mujer perpetrada o tolerada por el Estado (Comisión de Derechos Humanos, 1993). También entendida como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Comisión Nacional de Los Derechos Humanos, 2013). Además, esta “constituye una violación de los derechos humanos” y que “es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres”. Cabe destacar que este fenómeno trasciende todos los sectores de la sociedad, sin importar edad, raza, clase, cultura, ingresos, educación o religión (Comisión Nacional de Los Derechos Humanos, 2013). Esta forma de violencia es ejercida cuando los hombres “se sienten amenazados o desafiados (...) típicamente se sienten con el derecho de usar cualquier fuerza que sea necesaria para mantener su poder” (Russell en Solyszko, 2013).
9. La violencia contra la mujer constituye un problema estructural, ya que ocurre dentro de una sociedad patriarcal. Como explica Marcela Lagarde, es “una sólida construcción de relaciones, prácticas e instituciones sociales (incluso del Estado) que generan, preservan y reproducen poderes (acceso, privilegios, jerarquías, monopolios, control) de los hombres sobre las mujeres y, al mismo tiempo, conculcan poderes sociales –sexuales, económicos, políticos, jurídicos y culturales a las mujeres” (Lagarde, 2005: 151- 164). Las mujeres y sus cuerpos se convierten en objeto de un ataque que no busca dañar, sino que someter. Como lo indica Foucault, la construcción social del cuerpo como objeto y blanco de numerosos ataques, forman un cuerpo que se manipula, obedece y educa, es decir responde a los discursos de poder (Foucault en Sossa, 2011).
10. Según el texto, el femicidio corresponden a los asesinatos misóginos practicados contra mujeres, alejándolos de la neutralidad de la palabra homicidio. Apunta como culpables de la muerte de mujeres al machismo y a la misoginia.
11. Según la ley chilena el término femicidio se constituye “si la víctima del delito es o ha sido el o la cónyuge o conviviente de su autor, el delito tendrá el nombre de femicidio, teniendo la misma sanción que la del parricida, que va de 15 años y un día a presidio perpetuo calificado”. El problema es que solo se reconoce el delito dentro de un vínculo, dejando de lado otros crímenes de odio hacia la mujer como por ejemplo el antes citado femicidio por ocupaciones estigmatizadas.

Actividad 2: Las respuestas son variables dependiendo del texto escogido.

Actividad 3:

1. La responsabilidad de mejorar la situación de los niños de SENAME no es solo de la ministra de justicia, sino a toda la clase política y de todos los chilenos que nos hemos hecho cómplices de este olvido flagrante y vergonzoso.
2. Posibles argumentos que se señala en el texto son:
 - A. El Estado chileno -que debiera ser el padre y la madre de estos niños botados- les ha ofrecido un cuidado precario, insuficiente.
 - B. Desafortunadamente son muchos los niños que no han podido salvarse de ese injusto determinismo que los marca a sangre y fuego de por vida.
 - C. Si un infante no recibe afecto y cuidado personalizados en esa etapa, un niño puede ser dañado de por vida y lo es a nivel de maduración neuronal.
 - D. No podemos ser un país mejor si no cuidamos a los niños del SENAME.
3. **En la presentación** se sitúa el tema de la niñez, señalando que el nacimiento de un niño es motivo de alegría y que en ese momento nosotros volvemos a nacer al ver el mundo con la pureza de un niño.

En el desarrollo el autor manifiesta que:

- Los primeros años de un niño son cruciales en el desarrollo emocional, que necesita de cuidado y afecto personalizado.
- Un niño cuidado por animales conservaría mejor la capacidad de dar y recibir afecto que un niño cuidado en un centro como el SENAME.
- Una posible solución sería para algunos es urgente facilitar los trámites de adopción para salvar a miles de niños antes de que pase ese período fundamental en el desarrollo emocional.
- Existe la posibilidad de que un niño que haya tenido una infancia devastada, pero son muy pocos los que se han podido salvar de este injusto determinismo.
- La situación del SENAME que ha sido por años una tierra de nadie un infierno innombrado.

En la conclusión:

- Se señala que la protección de la vida de los niños del SENAME le da sentido al progreso del país.
- Se explicita la tesis “La responsabilidad de mejorar la situación de los niños de SENAME no es solo de la ministra de justicia, sino a toda la clase política y de todos los chilenos que nos hemos hecho cómplices de este olvido flagrante y vergonzoso”.

4. Algunos de los recursos utilizados por Cristian Warnken son:

- Las citas literarias de Gabriela Mistral, Violeta Parra, FiodorDostoievski y Rainer María Rilke.
- La alusión a investigaciones y estudios.
- La utilización de preguntas retóricas.
- Utilización de un lenguaje literario, por ejemplo: “¡Cuántos miles de niños deben cruzar todos los días la frontera que separa el paraíso de la infancia del infierno del desamor!”.

Rúbrica columna de opinión

Criterio	Logrado 5 puntos	Medianamente logrado 3 puntos	Por lograr 1 punto
Título y autor	La columna de opinión posee un título relacionado con el tema expuesto y la firma de su autor.	La columna de opinión posee solo el título o la firma del autor.	La columna de opinión no posee título ni firma.
Fuente de información	Menciona 3 fuentes de información, adjuntando link y/o documento de respaldo.	Menciona menos de 3 fuentes de información, o adjunta menos de 3 link y/o documento de respaldo.	No presenta ninguna fuente de información.
Resumen de fuente de información	Presenta un resumen breve de al menos 3 fuentes de información.	Presenta menos de 3 resúmenes de fuentes de información.	No presenta resúmenes de sus fuentes de información.
Tesis o punto de vista	El punto de vista es claro y bien fundamentado, de acuerdo a la posición del o la estudiante sobre el tema.	Existe un punto de vista, pero no expresa la posición del o la estudiante claramente.	No existe un punto de vista o tesis.
Argumentación	Defiende su punto de vista (tesis) a partir de argumentos válidos y justificados.	Presenta argumentos, pero estos no se relacionan con la tesis que se pretende defender o no están justificados.	No presenta argumentos que sustenten su tesis.
Estructura	Respeta en su totalidad la estructura de la columna de opinión, evidenciando claramente una presentación, desarrollo y conclusión.	Solo incluye dos de los tres elementos de la estructura de la columna de opinión.	No presenta una estructura textual organizada en presentación, desarrollo y conclusión.
Extensión	La columna presenta la extensión solicitada (1 plana).	La extensión de la columna es de media plana.	La extensión de la columna es inferior a media plana.
Coherencia y cohesión	El texto es coherente en su totalidad, pues se defiende la tesis hasta el término de este. No presenta contradicciones y no se desvía de la idea central.	El texto es coherente, sin embargo, en ocasiones se desvía de la tesis a defender y/o presenta contradicciones.	El texto no es coherente, ya que no se defiende la postura a través de argumentos.
Ortografía	El texto no presenta faltas de ortografía.	El texto presenta entre 1 y 3 faltas de ortografía.	El texto presenta 4 o más faltas de ortografía.
Redacción	La información es clara, estando todas las ideas bien desarrolladas en función de la intención comunicativa.	La información no es precisa o no están todas las ideas bien desarrolladas en función de la intención comunicativa.	La información no es clara y no están todas las ideas bien desarrolladas en función de la intención comunicativa.